

**CENTRO DE EVENTOS CORPORATIVOS CAPACITAR
CAPACICENTRO S.A.**

INFORME DE COMISARIO

Jose Ignacio Baca Viteri., en mi calidad de Comisario Principal de la compañía **CENTRO DE EVENTOS CORPORATIVOS CAPACICENTRO S.A.**, en ejercicio de la potestad señalada en el artículo 279 numeral 4 de la Ley de Compañías vigente, pongo en conocimiento de la Junta General Ordinaria de Accionistas el siguiente informe:

La economía de Ecuador creció un 4,5% el año pasado, una desaceleración frente al 5,1% registrado en el 2012, debido a un menor dinamismo del sector no petrolero, reveló un informe del Banco Central.

"El Producto Interno Bruto (PIB) tuvo un crecimiento anual de 4,5% en el año 2013 con respecto al 2012, ubicando al país como una de las economías con mejores resultados en la región", dijo el Banco Central en un informe publicado el fin de semana en su página en Internet.

El sector no petrolero, que ha impulsado en los últimos años el crecimiento de la economía del país, registró una expansión del 4,9% en el 2013, por debajo del 5,7% reportado el año previo.

Mientras que el sector petrolero recuperó su dinamismo el año pasado al crecer un 1,4% desde una contracción del 0,2% registrada en el 2012, agregó el Banco Central.

"La tasa de crecimiento anual del PIB (...) en el 2013, superó la previsión de 4,05% establecida para este año", añadió.

Las actividades económicas que mayormente contribuyeron al crecimiento del PIB fueron la construcción, petróleo y minas, la agricultura y la manufactura, entre otras.

En el 2013, las exportaciones de la nación petrolera crecieron un 4,5%, mientras que las importaciones aumentaron un 4,2%.

En cuanto a la actividad de la empresa, la misma no ha presentado ninguna situación de contingencia, ya sea con las autoridades de control y fiscalización o cualquier otro entre público o privado.

La empresa organizó varios seminarios en distintas áreas, y logro generar unos ingresos totales por \$ 45.000,00, cubriendo el total gastos, sin necesidad de recursos adicionales externos.

Con relación a la contabilidad de la empresa la misma ha sido llevada de acuerdo con los PCGA (principios de contabilidad generalmente aceptados) y se aplico las NIFF (Normas internacionales de información financiera) de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, a través del asesoramiento externo de la empresa Centuria expertos en este tema.

En cuanto al manejo contable de la compañía, se han observado fehacientemente los procedimientos técnicos y legales razón por la cual no existen hechos que deban ser reportados. Por lo tanto, el estado de resultados y el balance general de la compañía, reflejan adecuadamente la posición financiera de la empresa, en todas sus cuentas.

Adicionalmente la compañía en todas sus actuaciones se ha respaldado en las opiniones profesionales de sus asesores externos financieros, legales y tributarios, que complementan las decisiones adoptadas por la gerencia.

Al final del ejercicio la compañía presenta una utilidad antes de impuestos de US \$ 583,75

Por lo expuesto, en mi leal saber y entender y salvo mejor criterio, la compañía se ha ajustado en sus procedimientos a los preceptos legales determinados por las autoridades de control y fiscalización.

Quito, 21 de marzo del 2014

Atentamente,



Jose Ignacio Baca Viteri
Comisario Principal